

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196**CASTELLÓN NÚMERO 2**

EDICTO

DOMINGO BARÓN ESCÁMEZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 2 DE LOS DE CASTELLON.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se siguen autos Seguridad Social en materia prestacional [SSS] - 947/2019 a instancias de MATILDE HERNANDEZ SEGARRA contra INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ASEPEYO MUTUA COLABORADORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 151, SERVICIOS RENOVADOS DE ALIMENTACION SA, INDUSTRIA RESTAURACION COLECTIVA SL, UMIVALE MUTUA COLABORADORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NUM 15, ROSA MARIA BLANCH FABRA, PIZZERIA RISTORANTE LA PIAZZETA SLU, IDEAS NATURALFOODS SL, KALVEI 2009 SL, EXCECUSA SL, DELICATEZZE ITALIANE SL, UNION DE MUTUAS MCSS NUMERO 267, MAZ MCSS NUMERO 11, MC MUTUAL MCSS Nº 1 y ACTIVA MUTUA 2008 MCSS Nº 3 en el que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, por medio del presente se cita a EXCECUSA SL, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Calle BULEVAR BLASCO IBÁÑEZ, 10 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 17 de febrero de 2022 a las 10:45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se advierte de que las restantes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o de decreto cuando ponga fin al proceso o resuelva un incidente, o cuando se trate de emplazamiento.

En Castelló de la Plana, a seis de abril de dos mil veintiuno.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

(03/12.443/21)

